

DOCUMENTACIÓN SOBRE COVARRUBIAS

DOCUM.º NÚM.º 10

LAS condiciones como sean de hazer la obra de los tres arcos en la pared del çaguan para la entrada del ptyo prencypal son las siguientes:

Toledo 7 de marzo de 1545.

primera mente questos dichos tres arcos sean de hazer en el sitio y lugar que agora están elegidos los prencipios dlos en unas hiladas de ladrillo, el qual ladrillo sea de qytar para q. el fundamento asiente sobre la mampostería de las gradas, y an de ser labrados por la orden y molduras y tamaño questá señalado en el suelo de la sala de la dha. alcazar y por la labor y obra quen la traça de papel van señalados.

iten quel labrado de toda la obra destos dichos arcos a de ser muy bien acabado de la manera que vayan las molduras del poyo y con muy buenas juntas bien es qna. y bien sentados sobre poca cal.

iten questos dhos. arcos an de ser hechos de muy buena piedra berroqueña la mejor q. se pudiese aber en todas las canteras del término de menasalbas cardena y de buen color y granimenuda, la qual dha. piedra a de ser repartida para en lo q. toca a los pilares en esta manera: q. las primeras basas sean de dos hiladas de alto y repartidas por donde el molde mejor las despeçare y labradas de muy buena moldura gruesa conforme a las hiladas del molde q. está traçado en la sala para los dhos. pilares.

yten q. los piés derechos dl. quervo den m.º q. an de ser labrado en redondo, liso sin ninguna obra salvo con los quadrados dlos resaltos de los traspilares dlas columnas y estos an de ir repartidos en buenas pieças largas quanto se pudieren traer; cada vna y otra hilada despieçada al través y otra hilada encima despieçada como la primera, por manera q. todo el pié derecho de cada pilar sea en tres hiladas de pié derecho el quervo de en m.º y las columnas de las fronteras de cada pilar an de ser enteras de vn pié cada vna de grueso q. estan repartidas en la traça de la sala q. podrán tener hasta deciseis pies de alto sin las basas y capiteles, y estas columnas an de ser de muy buena piedra recia y bien labradas en redondo con su desmenuición por lo alto y aveçadas, llenas y vacyas, por su raçon dóricas y los capiteles de la misma órden de muy buenas molduras muy bien labrados y los capiteles sean de vna pieça para el pilar redondo den medio las antecolumnas, todo de vna pieça y los pilares de los cabos an de ser quadrados y no redondos.

yten q. dhos. capiteles arriba sean las bueltas de los arcos a m.º punto que les podrá caber seis pies poco mas o menos, y el molde a de ser de seis piés de grueso conforme a la pared que agora va eligida donde an de ser los dhos. arcos y an de tener de alto por la frontera el grueso de las columnas con la salida del redondo del pilar de en m.º, y con sus buenas molduras al Romano de buena ordenança con sus ventanillas en las fronteras y rosas por el papo de los primeros arcos de dentro y de fuera y en el arco de en m.º q. viene sobre el redondo sus molduras y artesones con sus

peynaços atravesados q. repartan los dichos artesones y en cada vno su floron colgante y rosa muy bien labrado como en la traça vá señalado.

yten se han de hazer por la parte del dho. çaguán las enbecaduras den m.º con sus aguilas y armas ynperiales muy bien labradas y de buen relieve de la dha. piedra berroqueña muy buena y escogida y de buen color y granimenuda, y con sus molduras por lo alto y lados y cabeças y grutescos a los cabos de las dhas. enbecaduras, y por la parte del patio no an de llebar estos arcos enbecaduras, por q. an de ser los corredores de bóvedas por arista y no es menester que se hagan enbecaduras sino igualados los dhos. arcos de su mampostería de cal y canto.

la qual dha. obra destos tres arcos an de ser de la dha. piedra berroqueña la mejor que se pudiese aver de buen color y grano en las dhas. canteras con q. las basas de lo baxo sean fuertes de buena piedra recia por el quebrar de las molduras y lo otro todo ansimesmo recio con q. sea mas labradero y con la labor y obra q. en la traça van señalados y conforme al tamaño y molduras de la traça q. está sacada en la sala de la dha. alcaçar conforme y de la manera q. covarrubias lo dará señalado, y el maeso q. lo tomare lo a de hazer a toda costa de sacar y desvastar y traer y labrar y asentar hasta en altura de treinta piés de rándolos acabados y retundidos a contento de los maestros de su m.º o de qualquier dellos, sin q. la obra le dé otra cosa alguna mas de los mrs. en q. fueren abenidos los dhos. arcos y cal y agua y arena y maderá y clavazón para los andamios y sin vigas y maromas, y anse de començar desde luego q. la obligación se hiciere y no alçar mano dlos hasta los dexar acabados daqui al día de san juan primero q. viene deste presente año de dxxlv años, y a de dar fianças llanas y abonadas a contento del mayordomo de las dhas. obras, y la primera paga se le dara al començar y lo demás como fuere haciendo se irá pagando, y acabados de hazer se acabarán de pagar, siendo la obra cumplida como dicho es. = Al.º de Covarrubias. = Firma autógrafa.

Arch. de Prof. de Toledo. —Escrib.º Juan Sotelo. —Folios 268 y vuelto.

DOCUM.º NÚM.º 11

Las condiciones dta. manera e como sea de hazer la obra dta. galería en lo alto de la delantera destos alcaçares de t.º qe. a de començar sobre la cornisa qe. agora está asentada entre las dos torres que a de ser todo labrado conforme a estas condiciones y traça como adlante se dirá.

primeramente qe. sobre la dha. cornisa sean de repartir nueve claros de ventanas conforme y de la manera quen la traça van repartidas para que por lo alto respondan sobre las ventanas baxas qe. agora estan hechas, y porque no se hizieron en lo baxo otras nueve ventanas se tenía repartimi.º y quenta como si se vuieran hecho, por manera qe. todavia vayan hechas en la galería nueve ventanas como dho. és, las quales dhas. ventanas an de tener cada vna dellas de ancho en el hueco a syete pyes poco mas o menos como en el repartimi.º mejor a qn. dyeren, y de alto desde el suelo qe. sea de pysar en la dha. galería hasta el papo

de la clave todo lo que quypere conforme a las soleras que-
tan comenzadas a sentar en la dha. galería.

yten que desde el suelo alto que sallandar dha dha. galería
hasta lo baxo que afora está asentada la cornisa de la de-
lantera que puede aver hasta nueve piés y m.^o poco más o
menos, y en esta cantydad sean de repartir en la basa y
sillares y entablamento los dhos. nueve piés y m.^o con sus
molduras y resaltos y mynsolas y entablamento con sus dhos.
resaltos como en la traça vá repartido, puniendo la basa
primera sobre una hilada rasa de sillares y resaltos antes
que la basa, porque conforme al alto se descubran mejor
las mynsulas y sillares y luego las basas con vna moldura
romana, y de allí arriba las dhas. mynsulas de vna pieça
entera cada vna hasta el alto dl. entablamento y de ancho
dos pyes poco mas o menos y labradas por las frentes su
moldura balaustrada con vn escamado en m.^o del cordon y
a los lados cubiertos sus yolpes y dymynuidos vn poco por
lo alto mas que por lo baxo.

yten qñ. entablamento a de ser de vna terçya de alto poco
mas, labrado con sus buenas molduras y resaltos sobre las
mynsulas y corra de largo a largo de torre a torre, y en
los campos que quedan entre cada mynsula y desde la base
hasta el entablamento sus hiladas de syllares despeçados y
canteados como almohadas de quatro dedos de salyda y
otros quatro de calles y quebradas las esquinas o redondas
y ochavadas a manera de almohadas y en el repartim.^a des-
tos syllares entre mynsola y mynsola se han de hazer qua-
tro syllares dlos dl. mesmo largo que tenían de trasdós para
travazones a tres pyes y m.^o, porque la pard de todo el largo
de la dha. galería a de tener a quatro pyes como agora está
señalada en la parte dha pared de la torre dl. atambor, y que
sobre la cornisa donde van los resaltos de las columnas
rinconadas lleven ansi mesmo las mynsolas con el grueso
y salida que les conviene.

yten que igualado y asentado el dho. entablamento al alto
y huello dha galería an de comenzar a elegirse las dhas. nue-
ve ventanas del alto y ancho que en el segundo capitulo se
declaró, de manera que las jambas y pedestales y resaltos y
basas y entablamento sea en cada cosa, de los altos y ta-
maños que va repartido en la traça por man.^a quen la dha.
tasa y pedestal y entablamento tenga todo de alto três piés
y m.^o y vn quarto de pié poco más o menos porque an de
concertar a este alto los balaustres dlos antepechos y pa-
samano, y en las fronteras destos pedestales an de yr la-
bradas las devisas de batones y pedernales.

yten de los balavstres destas ventanas an de ser labrados
en sus tableros de buen grueso los medys transparentes y
los otros rebaxados que no vayan calados de todo punto
sino a m.^o relieve por de dentro y de fuera (1), y los pasa-
manos de sus pieças enteras y bien encaixadas con las mol-
duras de las pmyeras pieças de las jambas, y de aquí arri-
ba los troços de las jambas hasta la moldura de la vuelta
de vna pieça y el entablamento que reciba la buelta de poco
mas de vna quarta de alto, y de allí arriba la vuelta de los
arcos hasta el alto que le cupyere en ansa de panel porque
no cave a m.^o punto, y estas jambas y vuelta de arco an de

tener a pie y m.^o de ancho labradas llanas con vna moldura
por el trasdós, y por la frente de la ventana otro pye y m.^o
de grueso, con m.^o pye byen otorgado de batiente de cada
parte y lo demás por de parte de los escocias como mejor
lo dispusyere el grueso dlos quatro pyes que a de llevar el
grueso de la pared.

yten sean de hazer todos los pilares con sus basas y ca-
piteles y resalto del trasdós de las medias columnas de la
manera quen la traça va repartido en que podrá ser vn pye
y m.^o y vn quarto todo el ancho de la m.^a columna poco mas
y dl. traspilar (1), y desde la basa al capitel vna pieça en-
tera pues es poco larga hasta nueve piés y m.^o, todo esto a
de ser labrado de basa y capitel dórico sin talla ninguna, y
las embecaduras su naçela llana y vn tondo de mármol ne-
gro con su lema en tondo y barnizados.

yten sean de hazer todos sillares que cupieren en los ma-
cizos dentre las columnas desde el entablamento de que. co-
mençan las basas a los pedestales hasta el trasdós de los
arcos y capyteles labrados conforme a los que van entre las
mynsolas guardando las molduras que los dybyden como va
señalado en la traça haciendo sus tondos dl. dho. mármol
negro tumbados y bien labrados y barnizados, echando seys
lygadores de tres piés y medio de largo entre pylar y pylar
desde el entablamento de las mynsolas arriba entre cada
maziço.

yten sea de hazer el remate de lo alto con su alquitrave
y encanadura y corona de la cubyerta conforme y de la
manera que está en la traça q.^a todo tenga en tres hiladas
hasta tres piés y m.^o de alto repartidos como mejor con-
vinyere y de buenas pieças largas y con buenas trasdoses
como se daran repartidos en la pared de la sala y los sy-
llares dentre los canes an de ser llanos, y en los papos de
las cobixas entre los canes su arteson y floron colgante vn
poco porque se muestre desde lo baxo, pues todo lo demás dl.
remate es obra muy llana.

Toda sta pared por la parte de dentro no a de ser de sy-
llares sino de m.^a y sin los encasamientos que ivan señalados
y esto todo se quitará y ora que no sea de hazer

la qual dha. obra segun y de la manera quen la traça y
estas condiciones va declarado, el maeso que lo tomare lo a
de hazer hasta lo dexar acabado como dho. es a toda costa
de sacar la pyedra de las canteras de mensalvas o de las
ventas de buy buen grano y color, y en retocarlo y labrar
y asentar y dexarlo bien retundido y revocado, y las juntas
cortadas de cal blanca y la obra le ha de dar cal e yeso y
arena y agua y madera y clavazon y maroma para sobir y
pyedra tosca donde el dho. alcaçar toviere en el alcaçar,
digo de mampostería, y los mos, que la obra montare pa-
gado como se concertaren en la obligación, y a de dar fian-
ças a contento del mayordomo y pagador, y lo a de comen-
çar desde luego que se le diere recavdo de dyneros y no al-
zar mano de la obra hasta la dexar acabada a contento del
maeso mayor de las obras de su mg.^d a cuyo cargo estan
las obras de los dhos. alcaçares.=A.^o de covarruyas.=Fir-
ma autógrafa.

COMANDANTE GARCÍA REY.

(Continuará.)

(1) Al margen, en cinco renglones: "estos balavstres an de ser
cada vno por sí y de buen grueso, encaixados en la basa y en el
pasamano".

(1) Al margen, en ocho líneas: "quen todo este largo sean de
poner quatro escudos imperiales en lugar de quatro fondos del
marmol..." (ilegible).